

HERALDO DE MURCIA

AÑO VI

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 1521

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS trimestre.
Comunicados á precios convencionales.

Redacción, Administración y talleres: S. Lorenzo, 18

Lunes 16 de Marzo de 1903

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	1	pesetas línea
En segunda.	00'50	id. id.
En tercera.	00'10	id. id.
En cuarta.	00'05	id. id.

El nuevo alcalde

Según las noticias recibidas de Madrid se ha firmado el nombramiento de Alcalde de Murcia á favor de D. Juan Rubio.

La personalidad política del Sr. Rubio ha sido hasta hoy tan insignificante que no se puede decir de ella nada bueno ni nada malo. No esperamos de su gestión en la Alcaldía nada útil ni práctico, como tampoco tememos sea capaz de concebir proyectos que perjudiquen los intereses municipales.

Pero si esto opinamos de él, no nos sucede lo mismo respecto á sus protecciones políticas. Tememos, y no sin razón, que el nuevo Alcalde de Murcia, que no puede ser en sus actos completamente independiente, se vea obligado, por compromisos adquiridos y por sentimiento de gratitud, á ser responsable de ideas ajenas y de proyectos extraños á su criterio.

Ajustamos nuestra opinión dentro de la más severa imparcialidad y así, quisiéramos ser los primeros en aplaudir las gestiones del Sr. Rubio, pero si éstas, más que equivocadas, se fundan en el afán de servir á los amigos incondicionalmente sin tener en cuenta la importancia de su verdadera misión, entonces los primeros seremos también en censurarle, y aun contra nuestra voluntad, de combatirlo enérgicamente.

El Sr. Rubio tiene desgraciados precedentes en el Ayuntamiento; recordamos que él fué el iniciador de la Exposición que se celebró en esta en la anterior dominación conservadora, y aunque sabemos que no fué suya la gloria de la iniciativa y que tampoco le alcanza á él solo el error y el fracaso, no estamos seguros de su libertad de acción como Alcalde de Murcia, precisamente por estos motivos, que por prolijos no son del caso enumerar.

Si el Sr. Rubio quiere dejar buena memoria de su paso por la Alcaldía fácilmente lo podrá conseguir; las condiciones especiales en que se halla la Administración municipal, en honor á la verdad bastante halagüeña, las necesidades que reclama la población y las reformas que es preciso realizar, ancho campo le dejan al Sr. Rubio para demostrar sus cualidades, plausibles propósitos y buena voluntad.

Sinceramente confesamos que deseáramos aplaudir al Sr. Rubio; si lo merece no le escatimaremos elogios, pero si viene á la Alcaldía dispuesto á servir intereses políticos, con tanto sentimiento nuestro, nos veremos obligados á señalarle como uno de tantos fantoches del caciquismo, maniquí de soberbias aspiraciones.

CARTA DE MADRID

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA

Mi querido amigo: La política ha entrado en un periodo de difícil solución. Villaverde tiene planteada la crisis desde el sábado. O sale él y se queda Maura ó se marcha éste y continúa el ministro de Hacienda.

A esto obedece el aplazamiento de las elecciones de diputados á Cortes y por consiguiente la publicación del decreto de disolución del actual Parlamento.

No se sabe cuando se firmará, toda vez que en elevadas regiones se temen que la aprobación de los presupuestos pueda producir la crisis que tanto teme el señor Silvela, por aquello de que no goza la plena confianza de la corona.

Se dice, con las reservas que estas cosas pueden decirse, que el triunfo d

los republicanos en Madrid y Barcelona y Valencia, quebrantaría mucho á un gobierno que apenas cuenta con poder traer doscientos diputados ministeriales.

La crisis no tiene fácil solución, y esto hace temer que no se atreva por ahora el Sr. Silvela á abordarla ante S. M. pero por más que se esfuerce el jefe del gobierno, la crisis sobrevendrá en la próxima semana y con caracteres de gravedad para el partido conservador.

El Sr. Montero Ríos tiene anunciada una conferencia con S. M. y probablemente la celebrará el martes, antes de emprender su viaje á Santiago.

Acabo de saludar al Sr. Romero Robledo y este se encuentra muy pesimista respecto á la vida de la actual situación, si bien estimo que las elecciones, de efectuarlas el actual gobierno, las verificará el Sr. Maura desde el ministerio de la Gobernación.

Dejemos pues, á los sucesos confirmen todos estos pesimismo y digamos algo de lo que pueda afectar á la política local.

Las dos cartas publicadas por la mayoría de la prensa de esa localidad referentes á la Jefatura del partido conservador han sido estimadas aquí como un ardid político para poder contrarrestar el tiempo de la candidatura de don Joaquín García, pues la carta de su amigo el señor Alix, es una desautorización de la protección que privadamente le prestó; y el señor García no puede luchar, después de las dos epístolas familiares, más que como conservador independiente ó como murciano simpático y no confiar con las promesas de sus amigos de esta Sres. Silvela y Alix.

Veremos como se las compone D. Joaquín con el nuevo Jefe del partido, á quien no es de presumir presta acatamiento.

El Sr. Cañada insiste en sus visitas á casa del Sr. Montero Ríos, y se esfuerza en recabar la autorización de éste para presentar su candidatura.

Mañana se llevará á la firma de S. M. el nombramiento de D. Ignacio Thous para teniente fiscal de esa Audiencia, distinguido alcoyano y amigo del Sr. Canalejas.

Thomas

15 Marzo 1903.

La revolución está por hacer

Aquellos que conozcan la vida interior de la Asturias rural, y aun la urbana de nuestros días, y la comparen con aquel horrible feudalismo de su vecina Galicia; que los Reyes Católicos reprimieron á fuerza de armas y de horca, reconocerán que el feudalismo gallego del siglo XV era menos opresor, menos degradante, menos intolerable que el feudalismo asturiano del siglo XIX. La ventaja está de parte de aquél, hasta en lo de haber sido más digno y menos sufrido el pueblo.

¡Qué hermosa y confortadora página aquella del año 1467, en que el partido popular de los villanos ó pecheros, formando «hermandad», se alzó en armas, exasperado por las vejaciones y tiranías de los señores, y corrió como una tromba el país gallego, desde el Ortegal hasta el Miño, y desde Finisterre al Cebrero, apellidando libertad, no queriendo ser gobernado más que de sí mismo, como dice el cronista Molina, llevándolo por todas partes la desolación y el incendio, arrasando hasta los cimientos las fortalezas de los señores, bandoleros y tiranos; la fortaleza de Sampayo, propia de Vasco das Seixas; la Fronseira, donde prendieron al mariscal Pedro Pardo; Tuy, donde falleció sitiado Alvaro Paez de Sotomayor; la fortaleza de Castro-Ramiro, cerca de Orense; Covadonga, junto á Ribadavia; la Mota, á desleguas de Lugo; Baamonde, entre Lugo y Betanzos; Colme, en la comarca de Limia; San Roman, cerca del río Bóbal, y otras y otras, hasta el número de más de 60, obligando á los señores á huir y quedando muchos de ellos, según dice el cronista Ray Vazquez, «como ó primeiro día que nacieron, sin terras é sin vasallos». ¡Y cuán hermosa y llena de enseñanzas, y cuán propia para llenarnos de envidia, aquella otra página histórica de catorce años después, en que el virrey y el co-

regidor mandados á Galicia por la reina Isabel con objeto de acabar la obra, poniendo en orden la provincia, presa de la anarquía, además de derribar por buena composición 46 fortalezas, hicieron tan terribles escarmentos en la clase de señores y facinerosos, que tiranizaban y expoliaban al pueblo, que en menos de tres meses 1.500 de esos criminales, que no se llamaban todavía caciques, huyeron del país á donde no les alcanzase la espada vengadora de la ley, dejando por tiempo limpia de tal plaga la tierra gallega!

No he de aconsejar yo, dicho se está, que se haga ahora lo primero, aunque sí considero preciso hacer lo segundo. No he de aconsejar yo que el pueblo de tal ó cual provincia, de tal ó cual reino se alce un día como angel exterminador, cargando con todo el material explosivo de odios, rencores, injusticias, lágrimas y humillaciones de medio siglo, y recorra el país como una visión apocalíptica, aplicando la tea purificadora á todas las fortalezas del nuevo feudalismo civil en que aquel del siglo XV se ha resuelto, Diputaciones, Ayuntamientos, Alcaldías, delegaciones, agencias, tribunales, Gobiernos civiles, colegios electorales y casonas de los D. Celsos al revés, y ahuyento delante de sí á esa docena de mirabales que le tienen secuestrado lo suyo, su libertad, su dignidad y su derecho, y restablezca en el fiel la balanza de la ley, prostituida por ellos; yo no he de aconsejar, repito, que tal cosa se haga; pero sí digo que mientras el pueblo, la nación, las masas neutras no tengan gusto por este género de epopeya; que mientras no se hallen en voluntad y en disposición de escribirla y de ejecutarla con todo lo que sea preciso y llegando hasta donde sea preciso, todos nuestros esfuerzos serán inútiles; la regeneración del país será imposible. Las hoces no deben emplearse nunca más que en segar mieses; pero es preciso que los que las manejan sepan que sirven también para segar otras cosas, si además de segadores, quieren ser candelanos; mientras lo ignoren no formarán un pueblo, serán un rebaño á discreción de un señor, de bota, de zapato ó de alpargata, pero de un señor.

No he de aconsejar yo que se ponga en acción el *cop de fals* de la canción catalana, ahora tan en boga, tomando el ejemplo de la revolución francesa por donde mancha; pero sí he de decir que en España esa revolución está todavía por hacer; que mientras no se extirpe al cacique, no se habrá hecho la revolución; que mientras no nos sanemos de esa dolencia, más grave que la miseria y que la incultura, más grave que todos nuestros reveses de los seis años anteriores; que mientras aceptemos voluntariamente esas calañas que, además de oprimir, deshonran; que mientras quede en pie esa forma de «gobierno por los pobres» oprobio y baldón del nombre español, no habrá tal Constitución democrática, ni tal régimen parlamentario, ni tal nación europea; no habrá tal soberanía ni en el rey ni en el pueblo; no seremos, ni con monarquía ni con república, una nación libre, digna de llamarse europea; seremos menos que una tribu, un conglomerado de siervos, sin derecho á levantar la frente ni siquiera delante del Japon, que en nuestros mismos días ha abolido su régimen feudal, transformándose casi de repente en un pueblo moderno, en fila con los más progresivos de Europa.

Joaquín Costa.

Exposición internacional en Atenas

En el Fomento del Trabajo Nacional, en Barcelona, se han reunido los señores que lo componen, con objeto de constituir el comité español de la Real exposición internacional de Atenas.

Fueron nombrados, Presidente: Excelentísimo Sr. D. Rómulo Bosch y Alzina, primer vice, D. Ignacio Girona segundo, D. Pedro G. Maristany.

Como presidentes honorarios del Comité figuran el cónsul general y el vice-cónsul de Grecia, Sres. Muzzopulos (D. Pedro B.) y Mascaró (D. Francisco).

Las adhesiones para concurrir á la Exposición se acordó que fuesen enviadas antes del día 20, al delegado don Flaminio Mezzalana, plaza de Cataluña, 9, 2.º, al Fomento del Trabajo Nacio-

nal ó á la Librería Parera, Ronda de la Universidad, núm. 12.

Extracto de la clasificación general aportada para los géneros expuestos:

Grupo I. «Industrias, máquinas y productos agrícolas».—Selvicultura, instrumentos de arado, etc., etc.

Grupo II. «Mineralogía».—Metales, mármoles y granitos.

Grupo III. «Pesca en agua dulce y marítima».—Piscicultura, material y atributos.

Grupo IV. «Salvamento».—Incendios, accidentes por mar y tierra.

Grupo V. «Alimentación».—Azúcar, pastas, chocolates, destilación, conservas, mantecas y quesos.

Grupo VI. «Sports y caza».—Armas, tiro, ejercicios, yachts, etc.

Grupo VII. «Modas y novedades».—Sombreros, vestidos, géneros de punto, blondas y bordados, corsetería, calzado, máquinas para coser, praguas y abanicos.

Grupo VIII. «Higiene y medicina».—Higiene urbana de las habitaciones corporal é industrial, medicamentos.

Grupo IX. «Locomoción».—Coches, electromotores, automóviles, aviación, bicicletas y electricidad como motor general.

Grupo X. «Artes».—Industriales decorativas y bellas artes.

Grupo XI. «Fabricación industrial».—Industrias extractivas, químicas y textiles, artículos de precisión y caucho.

Grupo XII. «Artes liberales».—Fotografía, imprenta, librería, é instrumentos científicos.

Grupo XIII. «Economía» social y política.

Grupo XIV. «Enseñanza».—Publicidad, inventos, pirotecnia y arte militar.

Grupo XV. Complementario de cuanto no se halle comprendido en los anteriores grupos.

Todas las comunicaciones para España deben ser dirigidas á D. Flaminio Mezzalana, delegado general.—Barcelona, Plaza de Cataluña, 9, 2.º.

NUESTRA PALOMITA

Perdonad, lectores míos, no puedo entretenerme en saludaros... vengo jadeante... con el pico abierto... pero sin soltar prenda... He corrido tanto de uno á otro lado que las alas se niegan á sostenerme... Voy siendo vieja... Nuestra existencia es efímera... Oid estas escenas sueltas y sacad de ellas las conclusiones que más os conviniere...

Un despacho lujosamente amueblado, confortable. Un ave de rapiña pende del techo. Sobre la mesa de escritorio se ve un mamotreto de legajos con esta inscripción en la primera hoja «Reforma del Notariado».

—¡...!

—Pero hombre de Dios... esas cartas...

—Habrás que publicarlas, *Kaladoc* querido, mi dignidad de Jefe lo exige... y sobre todo, el *Ex Casaca* no me toma á mí el pelo.

—Hoy, *Maniso*, con tanto registro como á mano tienes, has ido á tocar el puer.

—No te preocupes, la jugarreta no vá por tí, va por otro... un antiguo silvelista... pero tu me sirves de escudo... —Y yo que no tengo ningún registro con qué me quedo?

—No te apures, te daremos el registro... de higiene.

—Gracias á Dios que nos dejan.

—La importancia de V. Sr. *Palmera* se ha visto clara con este modesto pero significativo recibimiento.

—Que me habeis preparado ¿verdad?

—Juro por mis ideales que ha sido espontáneo.

—Pero *Frégoli* si tu has tenido más ideales que yo corbatas... y las compro por cajas.

—La consecuencia política respetable amigo *Palmera* es hija de las circunstancias.

—Sabia es la réplica, bien hice de contar con tu ayuda.

—Favor... (aparte)—justicia...

—Quiero oír tu opinión. Lo primero

que voy á hacer es congregar al partido liberal á una reunión. ¿Qué te parece?

—¿Para qué?... —¡...!

—Creo prudente consulte V. con el *Pimentonero* y *Salvaorico*...

—Me escamas *Frégoli*: Calculo que no eres muy seguro.

—Me sacrifico por la democracia.

—(¡Anda tunante!)

—(¡Como no te pongas gafas!)

Es la hora de la magna asamblea conservadora, tengo que asistir para dar cuenta de todo lo que no se diga. Mañana seguiré mis tareas de información que será más extensas.

AIRES MURCIANOS

¡Y la nena, al brazal!

La boca me duele de estarle diciendo: —No quiero que vayas, nena, al brazal... no quiero que vayas, porque á ver á Paco sé, nena, que vas... ¡no quiero que vayas!... ¡miá que ni chispica de gusto me dá!... Y no es que se diga que es malo el zagal, no es que yo me piense que no te querrá... pero es ligero de casco y pácece que le gusta beber y jiar ¡Miá que ni chispica de gusto me dá!... ¡no quiero que vayas, nena, al brazal!—

Como el que una lumbre quisiera apagar y fuera, el renile, leña que se echara pa encenderla más... «Anda ves, nena, pácece que entendía y, á tóicas las horas, ¡la nena, al brazal!

Ni con palabricas ni con malos tratos se alantaba ná: —¡Miá, nena, que Paco no anda muy crecho ni pácece formal!... miá que es un enreca que le gusta vivir y triunfar... miá que sus pasicos no son buenos ya... Pues como decirle que Paco era un ángel... palabras perdías... ¡la nena, al brazal!

—Por Dios, hija mía! ¡tén conocimiento! ¡rocurando estás que no te consienta salir al portal, que te encierre en el cuarto y te amarre y que, aunque me duela, te lleve á pegar... ¡Ni por esa!... ni chispica de caso! ¡mi que del demonio se hallara tentá! de día y de noche ¡la nena, al brazal!

Ahora resulta que Paco quería divertirse con ella na más... que «a, con la nena, ni á buenas ni á malas se quiere casar... con tóico con ello «a tóicas las horas, ¡la nena, al brazal!

Vicente Medina.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Segunda quincena de Marzo

Las esperanzas que teníamos al escribir la primera quincena de este mes, respecto á un cambio completo de situación, se han confirmado por fortuna, pues la trayectoria de las depresiones del Atlántico se aproximará á nuestras latitudes, y las ansiadas lluvias vendrán á regar nuestros sedientos campos, aunque en alguna zona no será aun en la medida que necesitan.

Lunes 16.—La importante depresión del Atlántico, de que hablamos en la última quincena, y cuya influencia se habrá sentido el día anterior en gran parte de la Península, tendrá su centro principal hacia el mar del Norte, un secundario pasará por la región pirenaica y otra invasión oceánica avanzará hacia el Continente por entre los paralelos 45 y 50. Las lluvias se propagarán por nuestras regiones, cayendo particularmente en las de la mitad Norte de España, con vientos de entre SO. y NO.

